

Quito 25 de Febrero 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“SMARTBROKER CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS”**

En la ciudad de Quito, el día Domingo 25 de Febrero de 2018, a las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida La Prensa N46-119 y Calle Zamora, Edificio Chiriboga, primer piso, Oficina No 4, se reúnen los socios de la compañía Smartbroker Cia Ltda Agencia Asesora Productora de Seguros, Sra Elvira Yesenia Ordoñez Buñay titular del 70% de las participaciones, Sr. Geovanny Santiago Analuisa Ramirez titular del 20% de las participaciones y el Sr. Gustavo Alfredo Gonzalez Mulford titular del 10% de las participaciones.

Presidente de la reunión Sr. Geovanny Santiago Analuisa Ramirez y actúa como secretario del Gerente de la compañía Sra Elvira Yesenia Ordoñez Buñay con lo que inicia la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2017.

Constando el quorum reglamentario el Presidente dispone que por secretaria se proceda a la lectura del orden del día procediendo a tratar el primer punto.

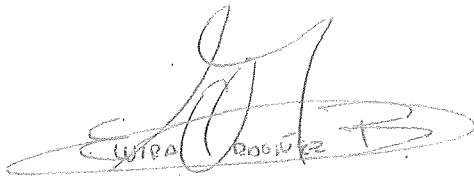
Se pasa a conocer el estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General del compañía del ejercicio económico 2017, aprobándolo por unanimidad.

Una vez concluido el primer punto para los cuales fue convocada la Junta General de Ordinaria de Accionistas pide la palabra la Sra Elvira Yesenia Ordoñez Buñay para verificar si existe alguna inquietud acerca del informe de Gerencia enviado a cada socio, ante lo cual el Sr. Geovanny Santiago Analuisa Ramirez y el Sr. Gustavo Alfredo Gonzalez Mulford dan por conocido y aprobado dicho informe.

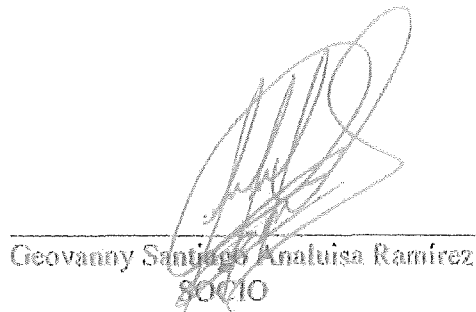
No habiendo más puntos a tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente acta, la secretaria da lectura a la misma y la Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía Smartbroker Cia Ltda Agencia Asesora Productora de Seguros aprueba por unanimidad, sin modificación alguna.

Se clausura sesión siendo las trece horas y 20 minutos.

Para constancia firman por duplicado todos los socios.



Elvira Yesenia Ordoñez Buñay
SOCIO



Geovanny Santiago Analuisa Ramirez
SOCIO



Gustavo Alfredo González Mulford
SOCIO